

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 21 de Enero de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.196.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Inés, v., y san Fructuoso, ob.

LA VERDAD

Santander 21 de Enero de 1887.

LIBERTAD LIBERAL.

Nació la libertad entre las maldiciones de la Iglesia.

Emilio Castelar.

¿Quién duda que la libertad de que somos víctimas es impía, porque se opone al Dogma, y es también irracional, porque se opone a la Razon? Es dogma de fé católica, que no hay más libertad verdadera que la que nos dió Jesucristo; y la Iglesia, en los diez y nueve siglos que lleva de existencia, ha venido constantemente condenando toda libertad que no proceda de éste origen. Pero esta libertad de Jesucristo, dirigida por su ley divina, y limitada por las necesidades del hombre, no puede ser jamás la libertad del impío, que aspira á desobedecer á Dios, á blasfemar de su providencia y á entregarse á todos los excesos de la carne. Para hacer prosélitos inventó Satanás el liberalismo, difundió sus iluminados por medio de libros, periódicos y oradores ó él inspirados, aplaudidos por los liberales y admiradores por la innumerable turba de los necios. Con esto adquirieron los unos el título de sabios, de príncipes de la literatura y de la oratoria; fueron admitidos en las academias, en los parlamentos, en los consejos de los Reyes y hasta alcanzaron carteras ministeriales.

Con tan elevada autoridad, han predicado ó impuesto como dogmas á los príncipes á las naciones absurdos infernales, como el de la soberanía del pueblo; el de libertad de cultos; libertad de conciencia; la de escribir y obrar como se piensa; la de perseguir quien como ellos no piense, y la de aprisionar con la red de una farsa electoral á toda nación, que si en el principio seducida les guió inconsciente, hoy los detesta escarmentada. Al ver la dignidad nacional herida; la industria y el comercio vendidos,

la agricultura abandonada; la marina en proyecto; el ejército indisciplinado; el déficit creciente el porvenir pendiente de una jugada de bolsa, ideada siempre por una cuadrilla de judíos; no podemos menos de confesar, que D. Emilio ha dicho con razon que «la libertad nació entre las maldiciones de la Iglesia.»

Pero conste, que es la libertad que él y los suyos proclaman; la libertad liberal; la libertad falsa; porque la libertad verdadera nació de la Verdad, que es Jesucristo, y libró al mundo de los errores del paganismo; dió libertad al esclavo, y dignidad á la mujer; al poder autoridad; protección al pueblo y respeto á la propiedad que es lo que D. Emilio hecha de menos. ¡Y qué respeto ha de tener el pueblo de la soberanía nacional á la propiedad ajena, si sus maestros y directores le han enseñado el camino de las irregularidades! ¡Qué respeto ha de tener á la propiedad, si ha visto que sus maestros les han arrebatado los bienes de sus asilos, que la iglesia había depositado para la educacion del huérfano, sustento del desvalido y del enfermo!

¡Qué respeto ha de tener á la propiedad ese pueblo á quien el hambre acosa hácia las playas africanas en busca del pan que le niega su patria! Siglos há que dijo el sabio Orígenes, «que las escaseces escitarán en los hombres la avaricia y se moverán grandes guerras; y cómo las insurrecciones y las luchas serán hijas de la avaricia, por las codicias de mando y de la vana gloria, habrá alguno que sea la causa primera de todos aquellos males que habrán de suceder.» Con razon, pues, dice D. Emilio: «¿Quién sabe lo que vá á suceder en España? ¿De qué sirve el parlamento y la prensa, y la libertad, si cualquier dia un cuartel vuelca todas sus ambiciones en la calle y nos encontramos, que en vez de ser un pueblo de ciudadanos somos un pueblo de genizaros?» Pues cuando esto suceda, que sucederá, tenga en memoria D. Emilio (que tanto gusta de recuerdos bíblicos), aquello de Jesucristo: «Cuando viéreis que la abominacion de la desolacion, que fué dicha por el profeta Daniel, está en el lugar santo, el que lee entienda; entonces el que está en la Judea, huya á los montes; y el que en el

tejado, no descienda á tomar cosa alguna de su casa, y el que en el campo, no vuelva á tomar su túnica: Porque habrá entonces grande tribulacion; cual no fué desde el principio del mundo hasta ahora, ni será.» Y ¿no fué templo del Espíritu Santo el que ahora se llama santuario de las leyes? Y ¿no se ha visto en él la abominacion de destruir á Dios con la tolerancia de cultos, de blasfemar de la Trinidad Beatísima, de despojar á la Iglesia de Dios; de mofarse de sus Obispos; de vanagloriarse del masonismo condenado por los Papas; de hacer alianza con los perseguidores del vicario de Jesucristo y de proclamar todas las libertades de la desolacion?

Pues cuando viéreis la abominacion en el lugar santo y un cuartel, como dice D. Emilio, ó una tropa abominable, como se lee en los libros santos, entonces (el que lee entienda), el que esté en el salon no busque la puerta, sino la ventana; y el que tenga el abrigo en el guardarropa, no lo tome, y el que esté en la calle huya á los montes; porque será grande la tribulacion y mayor, que la del ensayo del general Pavía.

Si despues de más de medio siglo de libertad sin Dios hemos parado en esto, queda provado con evidencia, que la libertad liberal es impía, y que nació, como dice don Emilio, entre las maldiciones de la Iglesia.

Pero es tambien irracional, porque está fundada en el hecho del más fuerte. «Yo pido, dice D. Emilio, el sufragio universal, porque al pueblo, que ha hecho tantos sacrificios por la libertad y por la patria, no se le puede negar ese derecho.» Pues dársele, pero sin engaño, porque esa es la voluntad nacional; y no hay razon dentro del sistema liberal para cohibirla, irritarla y obligarla á tomarse por sí misma la justicia. Pero si se le otorga al pueblo la legalidad del universal sufragio, «¿dónde vá á parar el sistema?» porque las masas, dice D. Emilio, están en los carlistas; «y sin embargo ¡oh insensatos! rechazamos las ideas y apelamos á la fuerza.» Tu dixisti: os sosteneis por la fuerza de las bayonetas y de la trampa llamada electoral; pero las ideas son más fuertes que las armas y estas han penetrado en el ejército; y un cuartel ó todos los cuarteles iniciarán el mejor dia

su imperio militar, apoderándose del mando el más fuerte; y si el pueblo soberano fraterniza, entonces tendremos la libertad de las fieras, pero con la desventaja de que éstas respetan y aman su especie, instinto que no siente la raza liberal, á la que Jesucristo llamó raza de víboras en cabeza de los fariseos; porque este reptil sale á luz rasgando el vientre de su madre, como los liberales el seno de la patria. Para precaver tanta desdicha amonesta, nuestro Santísimo Padre Leon XIII, á los católicos, que tomen parte en el municipio y en los altos poderes; y cuando un consejo tan social, tan cristiano y tan salvador no halla cabida en el sistema liberal, confeso y convicto está de ser el tal sistema el cuerpo moral del Antecristo.

RAMON DE EZENARRO.

Pisto político

Leemos:

«Parece que el Sr. Martos ha manifestado al señor marqués de la Vega de Armijo, que no se refirió á él ni á sus amigos en la alusion que hizo á los disidentes en su discurso pronunciado en la presidencia.»

Pues se referia á Gullon y á sus amigos. O de lo contrario habria que decir que don Cristino picado en su amor propio en vista del poco halagüeño resultado de la eleccion, dió un palo de ciego.

Y ahora anda tocando y palpando á los amigos para ver quién tiene cardenales.

Y curárselos.

O lo que es lo mismo:

Tejiendo y destejendo.

Labor propia de D. Cristino.

Dice El Diario Español:

«El partido liberal reformista, no está ni delante, ni detrás, ni al lado de ninguna de las agrupaciones que dirigen los señores Sagasta y Cánovas del Castillo.»

No está delante.

Ni está detrás.

Ni está al lado.

Pues ya sabemos donde está.

Encima.

Es decir; en el aire.

Porque los fusionistas no aguantan más carga.

—59—

o. Sacó en seguida de su maleta un tubito de... y abriéndolo se lo dió á oler á su madre... tornó algun tanto en sí.

—¿Dónde estamos? ¿Quién era aquel hombre? ¿Un gendarme? ¡Virgen Santísima, salvad á mi Ricardo!

—¿Qué está V. diciendo? Soy yo: estamos en vuestra casa: no hay aquí ningún gendarme.

Tenia aún Ricardo una botellita de agua de lonia, pero de agua verdadera, esto es, del cébore Farina, y habiendo echado una cucharada ella en un vaso de agua se la dió á beber á su madre. Con esto se repuso pronto, y poniéndose en pie:—Tú hijo mio, dijo, puedes darme la vida ó la muerte.

—Pues, escúcheme V. tranquilamente y sin ligirse. El puñetazo dado por mi camarada Licinio al criado delator es causa de que tengamos que salir de Forlí, al amanecer, so pena de cárcel. Y yo considero esto más como una gracia que como un castigo de la justicia... ¿Quién sabe dónde se hubiera ido á parar? El que vino á

—58—

—Tú eres estóico y ferrarés, y yo soy de Forlí, Romano y del corazon mismo de la Romaña... ¿Qué es, pues, lo que hay?

—Pronto, arregla tu saco de noche y tu maleta y á las dos y media ven al parador, pues debemos partir por orden de tu nunca bien ponderado gobierno; de otra suerte... vendrá el capiaturo, y nos enjaularán en la Roca. ¿Entiendes?

—Mas ¿por qué?

—El gobierno de los curas nunca dice las causas.

—¿Qué importa esto? Será por la calaverada de Licinio...

—Bueno, bueno. ¿Has oido? á las dos y media...

Ricardo subió la escalera, y encontró á su madre que, pálida como un cadáver y trémula, estaba echada en un sofá, presa de una convulsion.—Esto faltaba, dijo para sí.—Acercóse á ella; la llamó:—¡Mamá! ¡mamá!—Mas no respondía. Cogióle la mano, y la encontró helada. Mas latiale el pulso, bien que nervioso en extre-

—55—

—Mas ¿por qué? ¿Cómo me hablas esta noche de esta suerte?

—Pero ¿no comprende V. que si ahora me separase de ellos tal vez correría peligro mi vida?

—¡Oh Ricardo! ¡tan pronto te has olvidado que debemos morir antes que ofender á Dios!

—Tiene V. razon: mas para esto es necesario un gran corazon, y yo...

—¡Roguemos al Señor!...

Al decir esto las campanas de la Iglesia daban el toque del Ave María. Ana se arrodilló y rezó con Ricardo la oracion acostumbrada del Angelus Domini; luego salió por un momento y volvió con la lámpara encendida, y tornó á sentarse cerca de su Ricardo, diciendo:—El corazon me dice que tengo que perderte en breve.

—Mas ¿por qué? V. con su corazon se afige siempre sin motivo. De fijo estaré tres dias enteros con V.

Prosiguieron hablando con tanta dulzura y cariño, y con gusto, que pasaron cerca de tres horas sin sentirlo. Más la lámpara advirtió á Ana

RICARDO.—10

Tienen bastante con la de la disidencia que les merma y revienta.
Y los conservadores tampoco.
¡Poquita carga que ellos tienen con la pléyade mestizal!
Con que quedamos en que los liberales-reformistas están en el aire.
Suponiendo que no estén en el limbo.
Por algunas cosas lo parece.

Dijo el Sr. Sagasta:
«¿Qué adelantan los pueblos con la libertad, si los pueblos perecen por la miseria, si los labradores ven arruinadas sus propiedades, si los contribuyentes no se desenvuelven de la situación que atraviesan?»
Y *El Diario Español* que ha aprendido al momento su papel, contesta grave y sentenciosamente:
«Estas palabras estarían muy bien en labios del Sr. Cánovas y aún en boca del Sr. Pidal.»
¿Y en la de Romero, no?
¿Pues no es el señor Romero Robledo conservador como aquellos?
¿No es...?
¡Ah! ¡Qué cabezal!
Nos olvidábamos de que estos días *ha mudado de principios*.
La verdad es, que cuesta seguir con el pensamiento los movimientos de estos liberales.
¡Qué arduas!
¡Y qué bien representan todos los papales!
Parecen cómicos consumados.
Pero aunque lo parecen... también lo son.

Dice *El Liberal*:
«Los posibilistas votaron ayer en el Congreso la candidatura ministerial.
Y a pesar de eso no alcanzó el Sr. Martos más que ciento cincuenta y dos votos.
Ochenta menos que en la legislatura pasada.
El Sr. Castelar va á hacer la competencia á D. Cristino en *lo de la mala sombra*.
Estamos temiendo que acabe de decidirse á gritar ¡viva el rey!
Porque de fijo sucederá lo que cuando lo gritó el Sr. Martos.
¡Cae el gobierno fusionista!»
No es extraño.
Entonces estaba el gobierno débil.
Como ahora, próximamente.
Y como los neófitos engruesan mucho la voz para suplir con el ruido lo que falta de verdad en las palabras...
Claro está; hacen temblar y caer al gobierno.
Lo que no comprendemos nosotros es como Leon y Castillo se contiene.
Porque si suelta la voz...
¡Adios fusion!

De *El Estandarte*:
«El Sr. Romero Robledo, el ministro conservador favorito durante once años, rebelóse contra el que tuvo por supremo hacedor de su alta posición, su bienestar y renombre, y el vértigo de la vanidad ocasionó la caída del ángel privilegiado.»
La comparación es un poco ó un mucho... conservadora,

Y además inexacta:
Porque el angelito patudo, Sr. Romero Robledo, no se cae nunca.
Y si se cae, vuelve enseguida á levantarse.
Lo que sucede es que nunca se levanta donde se cae.
Siempre vá á levantarse á otra parte.
A caídas nuevas, posturas nuevas.
Una cosa parecida dijo el Sr. Botella en un artículo publicado en *El Diario Español*.
Y el ex-pollo aprovecha la letra.
Aunque cambia la música.

Dice *La Union* que el número de bestias que corrieron las calles de Madrid, con motivo de la fiesta de San Anton, fué muy superior á otros años.
¡Vaya!
¡Como si lo viéramos!
¡No quedó un mestizo en casa!

Dice *El Diario Español*:
«Los últimos discursos del ilustre general Lopez Dominguez, su actitud francamente aplaudida y celebrada, abrieron nuestro corazón á la esperanza y nuestros ojos á la realidad, y comprendimos que si poniendo de una parte y de otra el deseo, la buena fé, el prestigio, la fuerza adquirida y las necesarias compensaciones en el desarrollo de una política verdaderamente nacional y patriótica, se lograba formar un partido nuevo, habríamos hecho, entre todos, el mayor servicio que se podía hacer á la monarquía en medio de las difíciles circunstancias que atraviesa.»
¡Valiente servicio!
¡Como si hubiera pocos partidos para servir á la monarquía... con valor en cuenta.
La monarquía puede decir ahora aquello de:
Eramos pocos, y parió... la zurda.
Con lo que se aumentó el número de partidos.
Que era lo que hacia falta en España.
Para apurar el cáliz de... los compadrazgos.

Habla *El Noticiero*:
«La actitud del señor marqués de la Vega de Armijo sigue siendo inexplicable.
Mientras él y sus amigos se abstienen de votar la candidatura ministerial, y hablan pestes del gobierno, *La Correspondencia* declara, debidamente autorizada por el marqués, que discrepa algun tanto de la política del gobierno, pero que no piensa retirarse del partido.
Cualquiera se explica ese proceder.»
Pues es muy fácil.
Seguramente que Sagasta se le explicará con estas palabras.
Otras son amores, y no buenas razones.
Este refran servirá también al pueblo para que abra los ojos.
Y cierre los oídos.
Para no hacer caso de palabras liberales.
Y contemplar la triste obra del liberalismo.

De *El Imparcial*:
«Leemos en *La Epoca*:
«Bien hacíamos en asegurar que despues de su evolucion hácia la izquierda, se separarian del señor Romero Robledo algunos de sus amigos.
En efecto; hoy recibimos de nuestro antiguo compañero el distinguido escritor D. Salvador Lopez Guijarro una carta en la que nos suplica hagamos constar que se ha separado del partido que hasta hace poco dirigia el Sr. Romero Robledo.»
Apenas ha salido del cascaron el partido liberal reformista y ya se le ha caido una pluma.
¡Y qué pluma!

Buena, ¿eh?
Ya anda buscando el Sr. Romero el modo de sustituirla.
Con otra gran pluma.
¡Como que es de gacela!
Valiéndose del anzuelo de libertades políticas y protecciones económicas, muy del gusto, segun dicen, del *trovatore* fusionista.

Tomamos de nuestro querido colega *El Siglo Futuro*:
«Muchísimo gusto tenemos en publicar la siguiente comunicacion, por la cual felicitamos cordialísimamente, no solo al señor Picó, sino al cristiano ayuntamiento de Malgrat, y á su dignísimo presidente:
«Sr. Director de *El Siglo Futuro*.
«*Alcaldía constitucional de la villa de Malgrat, 11 de Enero de 1887.*—Muy señor mio y de mi mayor consideracion y respeto: Tengo el honor de poner en su conocimiento que la corporacion de mi presidencia, por solicitud de un gran número de vecinos de esta villa, representada por todas las clases sociales de la misma, ha nombrado en sesion del 9 de los corrientes *hijo adoptivo* de esta poblacion al Presbítero don José Picó y Salvia, Párroco castrense del cuerpo de Ingenieros, en vista de la valiente campaña que en pró de los sacrosantos principios de nuestra augusta Religion ha hecho, distinguiéndose esencialmente en la refutacion de las ideas demagógicas y anticatólicas que el apóstata Gabarró habia querido sembrar en esta pacífica villa.

«Inútil es decirle que los diez y seis discursos que ha dedicado dicho orador sagrado al Santísimo Sacramento con la elocuencia que tanto le distingue, han sido escuchados con profundo recogimiento por todos los hijos de esta villa; tanto es así, que mucho antes de empezar los actos religiosos era imposible penetrar en nuestro vasto y hermosísimo templo.
«Dicho orador, despues de probar la existencia de Nuestro Divino Redentor en el Sacramento de la Eucaristía, en uno de sus rasgos de elocuencia que le son tan comunes, retó al apóstata sacerdote á una disertacion pública en el mismo local que pocos días antes, con gran cinismo, habia querido destruir los principios fundamentales de nuestra santa Religion, á pesar de lo cual no se ha atrevido aquel apóstata á admitir la expresada controversia, rehuýndola cobardemente.
«En vista de lo expuesto, y en nombre de la corporacion que tengo la honra de presidir y en obsequio á nuestra santa Religion, suplica esta alcaldía se digne disponer la insercion íntegra de esta carta-comunicacion en las columnas del apreciable periódico que tan dignamente usted dirige, por cuyo favor le quedará sumamente agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El alcalde, *Pablo Martí.*»

«Sr. Director de *El Siglo Futuro*.
«*Alcaldía constitucional de la villa de Malgrat, 11 de Enero de 1887.*—Muy señor mio y de mi mayor consideracion y respeto: Tengo el honor de poner en su conocimiento que la corporacion de mi presidencia, por solicitud de un gran número de vecinos de esta villa, representada por todas las clases sociales de la misma, ha nombrado en sesion del 9 de los corrientes *hijo adoptivo* de esta poblacion al Presbítero don José Picó y Salvia, Párroco castrense del cuerpo de Ingenieros, en vista de la valiente campaña que en pró de los sacrosantos principios de nuestra augusta Religion ha hecho, distinguiéndose esencialmente en la refutacion de las ideas demagógicas y anticatólicas que el apóstata Gabarró habia querido sembrar en esta pacífica villa.
«Inútil es decirle que los diez y seis discursos que ha dedicado dicho orador sagrado al Santísimo Sacramento con la elocuencia que tanto le distingue, han sido escuchados con profundo recogimiento por todos los hijos de esta villa; tanto es así, que mucho antes de empezar los actos religiosos era imposible penetrar en nuestro vasto y hermosísimo templo.
«Dicho orador, despues de probar la existencia de Nuestro Divino Redentor en el Sacramento de la Eucaristía, en uno de sus rasgos de elocuencia que le son tan comunes, retó al apóstata sacerdote á una disertacion pública en el mismo local que pocos días antes, con gran cinismo, habia querido destruir los principios fundamentales de nuestra santa Religion, á pesar de lo cual no se ha atrevido aquel apóstata á admitir la expresada controversia, rehuýndola cobardemente.
«En vista de lo expuesto, y en nombre de la corporacion que tengo la honra de presidir y en obsequio á nuestra santa Religion, suplica esta alcaldía se digne disponer la insercion íntegra de esta carta-comunicacion en las columnas del apreciable periódico que tan dignamente usted dirige, por cuyo favor le quedará sumamente agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El alcalde, *Pablo Martí.*»

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)
Barcelona 19.—Interior, 65'35; exterior, 65'55.
Madrid 19.—Ultimos cambios: 4 por 100, cotado, 65'30.
Fin de mes, 65'35.
Fin del próximo, 65'50.
Amortizable, 78'80.
Exterior, 65'50.
Cubas, 94'25.
Banco de España, 374.

Senado.—La sesion se ha reducido á varias preguntas hechas por algunos Sres. Senadores. El general Salamanca ha anunciado una interpelacion al gobierno sobre asuntos relacionados con Marina.

Congreso.—Los Sres. Azcárate y Pedregal anuncian interpelaciones, el primero sobre administracion de Justicia, y el segundo sobre los asuntos de la Puerta de Hierro y llamamiento al servicio activo de las armas á 55.000 hombres.
Entrase en la órden del dia y despues de jurar dos señores diputados continúa la discusion sobre admisiones temporales.

Madrid 19 (8'50 noche).—Los individuos de la junta directiva del partido demócrata progresista, Sres. Cervera, Sicilia y Dávila, han dirigido una carta á los que componen la asamblea censurando el retraimiento del Sr. Zorrilla. Dicha en que en la reunion de la junta del 25 de Noviembre presentaron una proposicion que fué desechada por 14 votos, la que se halla conforme con el manifiesto de 1.º de Abril de 1880 y con los acuerdos de las asambleas de los años 81, 83 y 86.

Mañana se reunirán los diputados reformistas en el Congreso con el fin de acordar el plan parlamentario en la presente legislatura y tratar lo oportuno sobre la interpelacion Montilla. A dicha reunion asistirá el senador fusionista señor Ulloa (D. Benito).

Se hallan reunidas en el Congreso las comisiones permanentes de las provincias de Toledo, Cuenca, Ciudad-Real y Albacete, acordando convocar otra reunion de diputados y senadores, á la que asistirán Sagasta y ministro de Fomento, á fin de tomar medidas á la extincion de la langosta. También acudirán representantes de Murcia y Valencia.

DEL EXTRANJERO.

Paris 19 (5'10 tarde.) 4 por 100 exterior español, 65'43.

El ministro de Hacienda, Mr. Dauphin, abraja el pensamiento de verificar un crédito de importancia por medio de empréstitos. En los círculos bursátiles y financieros ha sido mal recibida la noticia. Por esta circunstancia y además por las de los presupuestos, es muy posible se inicie una crisis en el ministerio Goblet.

Los periódicos *La France* y *La Liberté* al dedicarse á tratar de la formacion del nuevo partido reformista, dicen que no obedece á ninguna necesidad política, sino á intereses personales y á ambiciones más ó menos declaradas.

Roma 19.—Los asuntos de Rusia y Bulgaria van á terminar satisfactoriamente, puesto que el rey Humberto aceptará la invitacion que se le ha ofrecido referente á si quiere ser árbitro en los asuntos pendientes entre dichos Estados.

que debia ser cerca de media noche, porque empezaba á dar una luz de cada vez más débil.—Ricardo, dijo entonces á éste, ¡quieres cenar, ó por lo menos tomar algo? Es cerca de media noche.—Ricardo sacó el reloj del bolsillo y:—Realmente, dijo, son las doce menos cuarto. ¡Qué presto me ha pasado el tiempo sin apercibirme de ello!
Por los discursos de Ana, por el amor materno que se habia despertado más vivo en él á sus palabras, por los peligros que temia, habia pensado Ricardo abandonar á Licinio, é ir á pasar las vacaciones al lado de un tío suyo materno en Mendola. Y Ana al oír que la hacia esta indicacion, con razones, con lágrimas y principalmente con argumentos religiosos le habia inclinado á ello. Y entre tanto que Ricardo pensaba de desprenderse con buenos modos de Licinio, Ana habia añadido aceite á la lámpara, y comenzaba de nuevo su elocuente peroracion para acabar de inclinár á Ricardo.
Mas en lo mejor de su discurso se oyó en la puerta de la calle dos fuertes aldabazos que hicieron retumbar toda la casa con un ruido sordo

que hacia más espantoso el completo silencio de la noche.—¡Jesus mio! ¿qué será? exclamó Ana.
—Veamos, respondió Ricardo no sin sobresaltarse. Y asomándose á una ventana que daba á la calle: ¿Quién es? dijo en alta voz: ¿por quién preguntan?
Respondió desde la calle un hombre á quien no distinguia bien:—Soy Pedro: ábreme pronto, Ricardo... Pero mejor es que tú bajes.
—Esas tenemos! Oh bienaventurada Virgen del Fuego, socorred á mi Ricardo.
—Esté usted tranquila y callada por caridad, no llore V., sino me descubra V., pues dá V. á comprender que le he hablado de lo de esta tarde.—Corrió pues á la escalera, abrió lleno de ansiedad la puerta, y con voz trémula:—Pedro, exclamó Ricardo, ¿qué es lo que ocurre?
Pedro le dijo muy tranquilo.—Vaya un hombre de valor! Por un aldabazo á la puerta y á una voz conocida tanto temor! ¿Qué habrias hecho si hubieses visto á los gendarmes con su uniforme, como los he visto yo? Y sin embargo Licinio les ha dado un escudo!

llamar aquí es de nuestra comitiva. No hay que temer.
—Está bien. Pero tú, ¿qué tienes que ver con esto?
—¡Eh! como compañero que soy suyo. Han brán devuelto los pasaportes... y por esto volvemos los cuatro que venimos.
Y diciendo esto empezó á recoger sus trastos que metió en la maleta. Vistióse de viaje, y en media hora estuvo dispuesto para marchar. En aquel momento daban en el reloj de la ciudad los tres cuartos para la una.
XI.
El arresto.
Mientras Ricardo arreglaba su equipaje madre se fué á la cocina, y habiendo encendido la lumbre, le hizo el café. Ricardo agradeció mucho aquella amorosa atencion, y lo tomó instantáneamente á su madre para que se esforzara á tomar parte de su taza. Despues de media noche, Ricardo

En esta capital ha llamado la atención el curso que lleva el proyecto de matrimonio civil de España.

Londres 19.—The Times publica un despacho de su corresponsal en Lisboa desmintiendo en un todo los rumores de que Portugal abandone la política internacional seguida hasta aquí, continuando en un todo al lado de Inglaterra. Carecen por lo tanto de fundamento las especies vertidas de que Portugal haya abdicado de sus principios celebrando una alianza con Alemania en frente de la república francesa. Portugal está en buenas relaciones con los potencias.

Noticias

Anteayer, miércoles, falleció en el pueblo de Castillo, ayuntamiento de Arnuero, la señora doña Dolores Fernandez, esposa de D. Eugenio Zubieta y madre de D. Alvaro Zubieta, Canónigo de Cádiz, y D. Pedro Zubieta, profesor de primera enseñanza de esta ciudad, á los cuales, como á los otros hijos de la finada y al resto de su apreciable familia, acompañamos muy de veras en la natural pena que les aflige, uniendo á sus oraciones las nuestras, y pidiendo las suyas á nuestros lectores.

No serán ellas, cierto, perdidas ni en el posible caso de que no las necesite la finada, que vivió vida cristiana, que santificó con muchas y notorias virtudes.

R. I. P.

La discrecion nos veda hacernos eco de rumores que ayer circularon con visos de certeza sobre un suceso que se decía ocurrido á respetable persona de Bostronizo, y del cual nada se sabía en los centros donde preguntamos, y donde probablemente se tendrían noticias exactas de lo acaecido, siendo ello cierto.

Audiencia.

Ante la sala primera tuvo lugar la vista en juicio oral y público de la causa que, procedente del juzgado de instruccion de Santoña, se sigue contra Jacinta Arronte Cecin, por injurias á Nicolasa Barquin.

El Sr. Rico, como acusador privado, en sustitucion de su compañero Sr. García Obregon, sostuvo como definitivas sus apuntadas conclusiones provisionales, apreciando los hechos constitutivos de un delito de injurias graves, definido y penado en los artículos 472 y 473 del Código penal, considerando autora á la procesada Jacinta, sin apreciacion de circunstancias; y pide se la imponga la pena de destierro en sus grados mínimo al medio y multa de 250 pesetas.

El letrado defensor, Sr. Pelayo, pidió la libre absolucion de su defendida por no ser los hechos, en que ésta interviniera, constitutivos de delito alguno.

Ante la seccion segunda y en el mismo día, se vió en juicio oral la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Estanislao Sanchez Martinez y Francisco Campos Arce, por detencion arbitraria.

El abogado fiscal, Sr. Rios Portilla, modificó sus conclusiones provisionales, y solicitó en las definitivas la libre absolucion de los acusados, conformándose con tal modificacion el letrado señor Lavin, encargado de la defensa de los mismos.

Segun sentencia dictada por dicha seccion segunda en causa que, procedente del juzgado de instruccion de esta capital, se ha seguido contra Fulgencia Abascal y Abascal, por el delito de atentado á los agentes de la autoridad, ha sido condenada referida Fulgencia á la pena de tres años, 4 meses y 8 dias de prision correccional, 200 pesetas de multa y costas.

Ante la misma seccion se verá mañana en juicio oral y público la causa que, contra Lorenzo Olea Merino, se ha instruido en el juzgado de Reinosa, por lesiones á Remigio Ruiz Medavilla.

En causa procedente del juzgado de Laredo, seguida contra Urbano Villasante Garcia, Demetrio Garcia Pardo y Marcos Mena Ortiz, se ha pronunciado sentencia por la seccion primera, condenando al Villasante, como autor del delito de hurto que se persigue, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y una tercera parte de costas, absolviendo libremente á los otros dos procesados.

En referida sala se verá mañana en juicio oral la causa seguida en el juzgado de San Vicente de la Barquera, contra Juan Manuel Ruiz Fernandez, por homicidio frustrado en la persona de José Iglesias.

El juzgado de San Vicente de la Barquera instruye causa por amenazas y vejaciones injustas en virtud de denuncia formulada por D. Alfonso Noreña, contra Maximino Barrio, vecino de Cabazon, de ignorado paradero, y le cita y emplaza para que en el término de cinco dias comparezca á usar de su derecho en la sala de

audiencias del juzgado municipal de Herrerías, al cual se remitirán las diligencias.

Se ha espedido nombramiento de abogado del Estado á favor de D. Jorje Ramon Bustamante, que habia desempeñado este cargo con carácter de interino en esta ciudad.

La Capitanía general de Búrgos remite para su insercion en el Boletín Oficial una comunicacion anunciando que se halla vacante la plaza de cirujano para la asistencia de las fuerzas del ejército, destacadas en la isla de Cabrera.

Los que deseen obtener dicha plaza, dotada con 900 pesetas anuales, se presentarán á la Direccion Subinspeccion de Sanidad militar del distrito de Búrgos.

Han sido hallados por el paisano José del Hoyo, al pié del muelle de Manzanedo, 17 tubos de hierro, nuevos, de tres metros de largo, al parecer para la conduccion de aguas ó gas.

La persona que se considere con derecho á ellos, puede presentar su reclamacion en forma en la comandancia de Marina, dentro del término de 30 dias.

Hemos recibido el tomo 8.º de la instructiva Revista quincenal La Ciencia Cristiana, con el cual número termina la segunda serie y cesa por ahora la publicacion de tan excelente Revista científico-religiosa, no afectando en nada esta suspension á la vida de la Biblioteca del mismo nombre.

Sentimos muy de veras que deje de salir á luz tan importante Revista, y anhelamos reaparezca en breve con nuevos ánimos para proseguir su mision eminentemente civilizadora como cristiana.

Los contribuyentes del ayuntamiento de Anievas, hasta el 10 de Febrero y los de San Pedro del Romeral en el término de 20 dias, deberán presentar relaciones expresivas de las alteraciones que hayan sufrido en su riqueza, á fin de proceder á la formacion del apéndice del amillaramiento para el reparto de la contribucion territorial de 1887 á 88.

En el pueblo de Hijas, del ayuntamiento de Puente-Viesgo, se halla puesto en custodia un potro, que fué encontrado causando perjuicios en terreno comun.

Será entregado á la persona que siendo dueña de él, satisfaga la indemnizacion de los daños causados.

Contratas.

La delegacion de Hacienda contrata la extraccion y enagenacion de 1150 fundas de los tercios filipinos, denominados mirinaques, existentes en la Fábrica de Tabacos de esa capital, admitiendo proposiciones, que comprendan cantidades de cualquier unidad de los referidos efectos por más de 100 kilogramos, fijando en la proposicion el tipo que se ofrezca abonar á la Hacienda por cada lote de 100 kilogramos, ó por la totalidad de ellos.

Por la misma Delegacion se hace contrata de la extraccion y enagenacion de 1300 fundas de los tercios, procedentes de la Isla de Cuba, y de 220 de la de Puerto Rico, depositadas en dicha Fábrica de Tabacos, entendiéndose que serán admitidas las proposiciones que incluyan cantidades de cualquier unidad de los mencionados efectos por mas de 100 kilogramos, y que determinen el tipo que se haya de abonar á la Hacienda por cada lote de 100 fundas ó por la totalidad de ellas.

La repetida Delegacion de Hacienda subasta 24.341 kilogramos de uvas, 16.734 id. de fondos y 9.635 aros de barricas y demás desperdicios de madera, que existen en la misma Fábrica de Tabacos, debiendo presentarse las proposiciones en las condiciones arriba expresadas.

Se marcan diez dias de término. El gobierno civil de Vizcaya ha expedido guía á don Nicanor de Diego, para que pueda remitir á esta ciudad una caja con 27 escopetas, 24 pistolas, 12 revólvers y 512 cartuchos vacíos.

Plausible generosidad.

El Cardenal Arzobispo de Toledo ha puesto á disposicion de la Comision nombrada para reconstruir el Alcázar de Toledo, treinta mil duros, de su fortuna personal.

Ya en épocas anteriores, fué totalmente reconstruido dicho Alcázar por el Cardenal Lorenzana.

Esto hacen los príncipes de la Iglesia. El Estado que la despojó, y los liberales que se aprovecharon del crimen, se limitan á llorar como cocodrilos, y á exigir de los contribuyentes sacrificios para reparar miseramente el daño.

Cada situacion es un retrato de los que en ella actúan.

Monsieur Walker, sobrino de M. Blaine, ex-candidato á la presidencia de los Estados-Unidos, acaba de entrar como novicio en un colegio de

jesuitas. Un hijo del general Sherman, ha abandonado tambien el mundo para hacerse religioso de la misma orden.

Se recomiendan por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, bronquitis, pulmonia, asma, tós, etcétera, etc., los Petos Iodo-Balsámicos del Doctor Estarriol, considerados como un eficaz preservador de la difteria y del crup.

Para su adquisicion, Bilbao, Farmacia de Larrosa y en las principales de España.

El número 3 de la por todos conceptos magnífica revista La Hormiga de Oro contiene el siguiente interesantísimo sumario:

Texto.—Un rato de conversacion, por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—El Angel de la guarda, por Hernando.—Marruecos, VI, por M. Caballero.—En la mesa de un café, por L. A. de S.—Variedades: Un buen hijo: Un inglés en el tesoro del Sultán.—Telegramas de la semana.—Bibliografía.—Granos de Oro: Porque Dios nuestro Señor da en esta bienes á los malos, y males á los buenos (conclusion).

Grabados.—¡Detente, Ildurito!—Arresto de irlandeses en la oficina nacional de Loughrea.—Tumulto popular en Loughrea.—Torres de Serranos en Valencia, vistas desde el Turia.—Iglesia de Santa Cruz en Valencia.—Chozo antigua en id.—Jugando á los bolos.—El monte Scopus, visto desde la puerta de San Estéban en Jerusalem.

Al hacer su visita á los inválidos católicos del hospital de Londres el primer vicario de la parroquia, un inválido irlandés le entregó como limosna del Jubileo 16 libras esterlinas (1.600 reales), y á su vista el vicario le manifestó que aquello era demasiado para sus haberes, respondiendo el militar inválido: «Yo no fumo, ni bebo, y poco á poco he ido reuniendo esta suma, que ofrezco gustoso para el dinero de San Pedro.» ¡Qué liberales son estos católicos!

Su Santidad se ha dignado nombrar recientemente Consultor de la Sagrada Congregacion de los Estudios al Rdo. Padre Frati, dominico; Prototario apostólico á D. Antonio Valdameri, Vicario general de la Diócesis de Crema, Consultores de la Sagrada Congregacion de los Obispos y Regulares, á los Mons. Spezza y Befani; Camareros secretos supernumerarios á los señores Evampa y Giustini, y Prelado doméstico á Mons. Pio Guidi.

Robo frustrado.

Hace unos dias se intentó robar en Valencia la caja donde existen los fondos provinciales, en donde se guardan tambien los especiales del puerto de aquella capital.

Los ladrones no consiguieron su propósito, porque les faltó tiempo para poder abrir una gruesa puerta que cierra el despacho donde existe la caja.

El periódico católico El Univers publica un despacho de Roma, diciendo que en vista del buen resultado que dió la intervencion del Papa en el asunto de las Carolinas, el sultán de Turquía ha pedido la mediacion de Su Santidad en los asuntos de Bulgaria.

En los barrios del monto Esquilino, en Roma, se ha descubierto una antigua casa, cuyas inscripciones suministran mucha luz sobre las habitaciones de los primeros cristianos.

Lo del czar.

Nadie habrá olvidado la noticia que echó á volar la prensa inglesa suponiendo que el czar mató de un tiro al agregado militar de Alemania en San Petersburgo, von Villaume.

Ahora, en el gran banquete que ha dado el czar en Gatschina, el soberano ruso, acercándose al oficial alemán, le tendió la mano, diciéndole en son de broma: «Me alegro mucho de veros con tan buen semblante, despues de haberos matado yo.»

Ilustre convertido.

El Cardenal Manning ha conferido en su capilla privada las órdenes sacerdotales á lord Charles Thynne, hijo segundo del marqués de Bath; era aquel Canónigo de Cantorbery y poseia varios beneficios, á todos los que ha renunciado al quedarse viudo, siendo hoy ya sacerdote católico.

Los que rien.

Un observador francés ha formulado las siguientes reglas para juzgar á las personas por su manera de reir.

Las que se rien en A son francas, leales, amigas del ruido y del movimiento, pero tal vez de carácter maldable y versátil.

Las que se rien en E son flemáticas y alguna que otra vez melancólicas.

La risa en I es de los niños, las personas tímidas, sencillas y débiles.

La risa en O significa generosidad y robusto atrevimiento.

Con los que se rien en U hay que tener cuidado porque son falsos ó misántropos.

Para tener todas esas condiciones deben recorrerse en una carcajada las cinco vocales.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Patache Caridad, 45 ts., c. Fernandez, de Gijon con carbon.

Id. Saturnina, 36 ts., c. Alvarez, de Gijon con carbon.

Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, de San Sebastian y de Bayona con varios efectos.

Id. Isla de Panay, 2331 ts., c. J. B. Bollegui, de Manila con azúcar y tabaco.

Id. San Miguel, 69 ts., c. Barturen, de San Sebastian con varios efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Reina Mercedes, 2 100 ts., c. Venero, para la Habana con comestibles, vino y sidra.

Id. Niña, 643 ts., c. Garteiz, para Gijon de tránsito.

Id. Victoria, 315 ts., c. Menendez, para Rivede con varios efectos.

BANCO HISPANO COLONIAL

Canje de las Carpetas provisionales por los Títulos definitivos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886.

ANUNCIO.

Adelantada ya la estampacion de los Títulos definitivos de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, con las formalidades prevenidas en el Real decreto de 10 de Mayo último, el Consejo de este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 10 de Enero de principio el canje de dichos Títulos por las Carpetas provisionales, emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

El canje se realizará en Barcelona en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid en las Delegaciones de este Banco y en París en el Banco de París y de los Países Bajos. En Santander, escritorio de los Sres. Angel B. Pérez y Compañía, Muelle núm. 3.º, debiendo presentar los interesados las Carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona, Madrid y París se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas; las que se presenten en provincias deberán remitirse por los Delegados á Barcelona para su comprobacion.

Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que su canje por los Títulos definitivos tendrá lugar sin derecho á que los números de los Billetes que se reciban sean los mismos comprendidos en las Carpetas, se hace presente á los poseedores de estas, la conveniencia de que efectúen su canje antes del sorteo de amortizacion, que se celebrará en 1.º de Marzo próximo, puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeracion de los Billetes definitivos y no la comprendida en las Carpetas Provisionales. En su consecuencia, los que no hayan canjeado sus Carpetas antes del primero de Marzo próximo quedan advertidos de que la numeracion que en ellas se contiene, no sirve para los efectos del sorteo de amortizacion.

Lo que de acuerdo del Consejo, se hace público á los efectos consiguientes.

Barcelona 5 de Enero de 1887.—El secretario general, Aristides de Arriano.

11 16-21

VINOS DE PERALTA.

En el almacen de vinos de D. Tiburcio Rodriguez, Ruamayor, 10, junto á la Catedral, se espandan en varias clases de vinos, entre ellos el tan famoso vino de Peralta á 42 reales cántara.

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos de marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas.

Calendarios para 1887.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un abundante surtido en

Calendarios Americanos, todos ellos religiosos, al precio de 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, hasta 16 reales.

Calendarios del Mensajero del Corazon de Jesus, á precios económicos.

Calendario religioso y de los amigos del Papa, formando un pequeño tomo; contienen cuanto puede desearse respecto á ayunos, viglias, etc., y otras muchas lecturas morales y religiosas, á 30 y 50 céntos. de peseta.

Calendario zaragozano á 10 cts.

Santander.—Imprenta Católica, Puente 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado a salir de Santander el dia 20 de Enero es el

REINA MERCEDES.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL.
AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

unicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños o ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel o manifestaciones cutáneas, herpetismo, es- crofulismo, úlceras, ezeemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas inferior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua o producto como sucedánea, parecida o semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogi- o importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, di- rigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,
(Plaza de Antón Martín.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa- si); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hon- tañon; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro. Villacarriedo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LA DELICIOSA
DE SANTANDER.

PRIMERA FABRICA
DE
AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Méndez Nuñez.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernán Cortés.
- D. Enrique Rivero, ultramarinos, Dabiz y Velarde.
- D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

LA VERDAD
DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicacion y desde que vio la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, según las notas oficiales, por derechos de timbre que paga a la Hacienda.—Co no este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga o tengan costumbre de anunciar los géneros o productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar a conocer al público lo que se desea.—He aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, a 5 céntimos de peseta por una inserción.

En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, a 25 cént. línea.

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES elaborados a brazo, y de velas y blan-

queo de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRANDE ROMERO E HIJOS. Casas en Benavides de Orbigo (Astorga) y en Clonal (Zamora).

AL MAGISTERIO

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.
Instrucción Primaria, de Rueda, a 7 reales.
Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, a 4 reales.
Juanito, de L. A. Parravicini, a 4 reales.
Elementos de Geometría, de Faustino Palucio, a 3 reales.
Aritmética de J. Cortazar, a 4 reales.
Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, a 3 reales.
Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, a 4 reales.
El Evangelio de los niños, Idem a 3 reales.
La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, a 4 reales.
El Amigo de los Niños, de Sabatier, a 2 reales, y a 4 reales.
Catecismo Histórico, de Fleury, a 2 reales.
Guía del ama de Casa, de Yeves, a 4 reales.
La Escritura, de Diego, a 4 reales.
Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, a 4 reales.
Compendio de Urbanidad, de Carreño, a 4 reales.
Páginas de la Infancia, de Terradillos, a 4 reales.
Cilabarios, 20 céntimos.
Aritmética, de Vallín y Bustillo, a 4 reales.
Catecismo Histórico, de Fleury, a 4 reales.
Libro segundo, 1 real.
Cuaderno de Lectura, de Aranda, a 4 reales.
Método Práctico, de Naharro, a 2 rs.
Cartilla Agraria, de Oliván, a 4 reales.
El Consejero de las Niñas, de Escudero, a 4 reales.
Fábulas, de Iriarte, a 4 y a 2 reales.
Gramática Castellana, de Herranz y Quiros, a 4 reales.
Manual de Agricultura, de Oliván, a 7 reales.
Guía del Artesano, de Paruzie, a 4 reales.
Geografía, Idem, a 4 reales.
Fábulas de Samaniego, a 4 y a 2 reales.
La Ciencia de la Mujer, de Carderera, a 4 reales.
Abecedario de la Virtud de Raja a 8 reales.
Caton metódico, de D. José Gonzalo Seljas, a un real.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Correos.
Salidas de la Administración:
Correo general, a las 1'45 tarde.
Para Bilbao, a las 3'30 t.
Para Torrelavega, a las 5'30 t.
De la estación del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6.
Llegadas:
El correo general, a las 4'30 t.
El de Torrelavega, a las 9'25 m.
El de Bilbao, a las 9'30 m.
Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 3 a 7'30 t.
Certificados.—De 8 m. a 1 t.
Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.
Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.
Ferro-carril del Norte.
Salidas de Santander:
Mixto, hasta las Caldas, a las 7 m.
Correo, a las 2'15 t.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:
Herdt. Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs.
Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.
Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.
Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edición. Un tomo, 30 rs.
Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.
El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.
El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs.
Colección de selectos panegíricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.
Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernación, papel china, última edición, a 8 y 9 duros.
Totum, elegante encuadernación, buena letra y papel, a 72 rs.
Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.
Officia votiva, papel china, 8 rs.
Rituale Romanum, hermosa encuadernación, 26 y 30 rs.
El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 40 y 46 rs.
Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latín, Misas nuevas, todo a precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, a 24 rs. cada tomo.
La Propaganda Católica.—Colección de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernación, con hermosas planchas doradas, a 24 rs. tomo.
Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

MIXTO, hasta Bárcena, a las 6 t.

Llegadas a Santander:
Mixto, de Bárcena, a las 9'25 m.
Correo, a las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Corcoñera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, a las 8'45 y 12 m.; 2, 3'30 y 5'15 direccional t. Del Astillero a Santander, a las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'45 t.
De Santander al Cespcedon, a las 8'45 y m.; 3'30 t.
Del Cespcedon a Santander, a las 7'45, y 9'45 m.; 4'30 t.
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t.
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45, 4'15 y t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias a las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los dias impares, a las 7 m.
Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, a las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, a las 2 t.
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA
Unico remedio pudiendo evitar o curar la **TISIS**
Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla.—Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.
A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco.— Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias.

LIBRERIA E IMPRENTA CATOLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomiendan en este ramo y en el de encuadernación.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2
Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacen pueden verse las magníficas losetas

a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

VINO Tónico-Nutritivo
DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES
El Vino Defresne tiene un sabor exquisito y es el unico reconstituyente natural y completo.
Es el más precioso de los tónicos: a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empíease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París.
Y todas las Farmacias

En Santander, droguería de N. Porrúa.—D. Manuel Rodríguez Jimenez.—D. Bernardo R. Saro.

D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Atarazanas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.
A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta blanco dorado, a 8 y 12 rs. Con fileta dorada, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días.

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular». Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica a 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada expofeso; a 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, a 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse a D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada a las familias cristianas y consagrada a Jesús, María y José.

Con a probacion de la autoridad eclesiástica.
12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, o en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

ATENCIÓN.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO

LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.